



## ORDEN DE COMPRA

### HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requiriente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA Art. 87

Nro.: 59

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001389/2017

Objeto de la Contratación: Provisión y colocación de piso de goma en baldosas encastrables, con destino la Dirección General de Informática y Sistemas en Av. Rivadavia 1841 5to Piso del Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 129/17 del 07 de julio de 2017

### DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ZYMPRAX S.A.

CUIT: 30-71214845-0

Domicilio: Thames 1880 – CABA

Teléfono: 4832-3374/153-154-1681

Fax:

Mail: info@zymprax.com.ar

| RENGLÓN N° | ITEM | CANTIDAD             | DESCRIPCIÓN  | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL  |
|------------|------|----------------------|--|-----------------|---------------|
| 1          | 1    | 90 mts. <sup>2</sup> | Provisión de piso de goma en baldosas encastrables | \$ 1.800,00     | \$ 162.000,00 |
|            | 2    | 80 mts. <sup>2</sup> | Colocación de baldosas de goma encastrables        | \$ 120,00       | \$ 9.600,00   |


SON PESOS: CIENTO SETENTA Y UN MIL SESENTOS

\$ 171.600,00

**CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Los trabajos se desarrollarán en la Dirección General de Informática y Sistemas del edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 CABA, coordinación previa al 4127 – 7100 int. 5229
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de los trabajos será de QUINCE (15) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentada la misma, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 3.3.1

- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gov.ar)
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO



GERMAN KIRSCHNER  
Director de Compras  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE  
FECHA: 14/07/2017  
FIRMA: [Handwritten Signature] core/b  
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA